



# TECMASUR Cía. Ltda.

Electrónica Integral

Cuenca, 11 de octubre del 2019

Señor Ingeniero  
Juan Manuel Ávila León  
Su despacho.

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la compañía "**TECMASUR ELECTRÓNICA INTEGRAL CÍA. LTDA.**", en sesión de carácter universal realizada el día nueve de octubre del presente año, tuvo el acierto de nombrar a usted Gerente General de la Compañía, para un periodo estatutario de dos años.

Como Gerente General tendrá Usted la Representación Legal de la Compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la escritura pública de la Compañía "**TECMASUR ELECTRÓNICA INTEGRAL CÍA. LTDA.**", celebrada el veintiuno de marzo del dos mil tres, ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Wilson Peña Castro, e inscrita en el Registro Mercantil el dos de abril del dos mil tres con el número 137.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Jaime Santiago Reino Campos  
**PRESIDENTE**

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "**TECMASUR ELECTRÓNICA INTEGRAL CÍA. LTDA.**", que se me confiera según el nombramiento precedente.- Cuenca, 11 de Octubre del 2019.

Juan Manuel Ávila León  
C.C. 0102410313

Nº TRAMITE: 78193-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 32314  
17/10/19 08:5

TRÁMITE NÚMERO: 15100



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS**

NÚMERO DE REPERTORIO:	12557
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2488
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

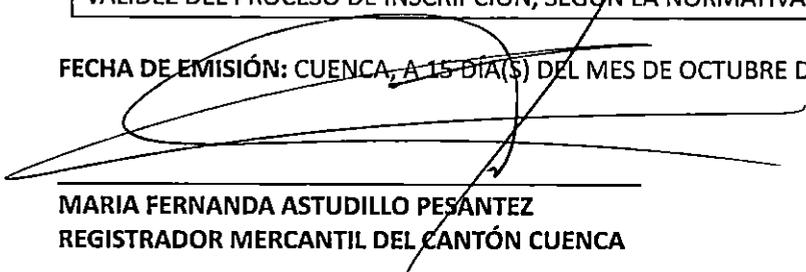
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECMASUR ELECTRONICA INTEGRAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVILA LEON JUAN MANUEL
IDENTIFICACIÓN	0102410313
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

  
MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

